



Reformas a la Ley Federal del Trabajo fueron “históricas”: Gómez Urrutia

A partir de hoy, desde la Cámara de Diputados impulsará que se duplique el aguinaldo

ANDREA BECERRIL

Durante los últimos seis años en el Senado de la República se lograron “reformas históricas en materia laboral, que equivalen a 57 por ciento de todas las modificaciones que ha tenido la Ley Federal del Trabajo (LFT) desde 1970 y se trata además de cambios fundamentales para los trabajadores, advirtió el dirigente del Sindicato Nacional Minero, Napoleón Gómez Urrutia.

En el que fue su último día como senador, expuso que está satisfecho, ya que en la 65 legislatura que concluyó ayer, acorde con la política del presidente Andrés Manuel López Obrador, consiguió logros que impactan en el bienestar de la clase trabajadora y sus organizaciones y que, de entrada, establecieron la libertad y la democracia sindical.

A partir de hoy, desde la Cámara de Diputados, dijo, seguirá con el impulso de las reformas que faltan, entre éstas la minuta que está en San Lázaro para duplicar el aguinaldo a los trabajadores y la iniciativa que disminuye la jornada laboral.

Gómez Urrutia destacó que en la Comisión del Trabajo y Previsión Social, que presidió, se aprobaron 160 iniciativas, entre acuerdos, reformas y convenios. De éstas, 15 fueron reformas a la LFT, una cifra muy superior a la de otros gobiernos. En el de Carlos Salinas no hubo ninguna modificación, en los de Fox y Calderón, una o dos y con Peña Nieto, tres, una de ellas la laboral, que perjudicó a la clase obrera.

En cambio, dijo, “nuestras 15 reformas a la LFT, que fueron promulgadas en el *Diario Oficial*, representan avances considerables para la economía, la estabilidad de los trabajadores y para la democratización de los sindicatos, “En estos seis años aprobamos leyes sin precedente en más de medio siglo de la legislación que rige las relaciones obrero-patronales.

Detalló que la más trascendente es la que prohíbe la subcontratación. “Creo que fue la más importante de este gobierno, porque frenó el sistema de explotación y simulación laboral que ya alcanzaba a 10 millones de trabajadores.

“En 2019, cuando presenté una iniciativa, crecía año con año este sistema de explotación que tenía a los trabajadores sin estabilidad en el empleo, sin derecho a aguinaldo ni reparto de utilidades, no podían sindicalizarse. No había una relación laboral con la empresa principal, sino con terceras o contratistas.

“Fue un logro importantísimo haber frenado este sistema para la vida laboral del país. En año y medio se revirtió a la mitad y se logró que casi 5 millones de trabajadores se sindicalizaran y gozaran de las prestaciones que establece la ley.”

También destacó las reformas sobre la igualdad salarial, el reconocimiento a los derechos a los trabajadores del hogar, la paridad entre empleados del sector privado y público, las vacaciones dignas, que se incrementaron de seis a 12 días.

Ratificación del Convenio 98 de la OIT

Gómez Urrutia recordó que cuando comenzó la legislatura en el Senado, en septiembre de 2018, consiguió la ratificación del Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre libertad de sindicalización y contratación colectiva, que México había firmado desde hacía 60 años, pero por presiones de las empresas, estaba congelado.

En 2019, agregó, con la aprobación de la reforma laboral, para adecuar la legislación a lo pactado en el T-MEC, se refrendó la libertad sindical y se permitió que los trabajadores se afiliaran a la organización que quisieran y pudieran librarse de sindicatos patronales y contratos de protección.

“Muchos trabajadores, hartos del charrismo, de que los explotaran, en lugar de defender sus derechos, se me acercaron y decidí crear la Confederación Internacional de Trabajadores, que tiene ya un millón de afiliados de todo el país.”

Recientemente, dijo, junto con otras centrales, como la CROM y la CROC, fundó la Asociación General de Trabajadores, que pretende reemplazar al Congreso del Trabajo, con el fin de revivir al movimiento obrero. Como diputado, presentará las iniciativas de la nueva central.